

ACUSE



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



COATZACOALCOS

COMUNICACIONES, SERVICIOS DE PUERTOS Y MAQUINARIA MARÍTIMA

FUNCIÓN PÚBLICA API DE COATZACOALCOS S.A. DE C.V.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
17 SEP 2019
RECIBIDO
SUBGERENCIA JURÍDICA

17 SET. 2019
RECIBIDO
ORGANO INTERNO DE CONTROL

Unidad de Transparencia

S/N

Coatzacoalcos, Ver., a 17 de septiembre del 2019.

Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez.
Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Angélica Ramírez Avendaño
Jefa del Depto. De Recursos Materiales u Coordinadora de Archivos

Ing. José Manuel Kin Galindo.
Gerente de Ingeniería

IMN. David Alberto Cabrera Díaz
Gerente de Operaciones

Lic. Benigno Falfán Muñiz
Gerente de Administración y Finanzas

Lic. Adrián Lara Márquez
Gerente de Comercialización
Presentes.

API DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

17 SEP 2019
RECIBIDO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

17 SEP 2019
RECIBIDO
GERENCIA DE INGENIERÍA

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
17 SEP. 2019
RECIBIDO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De: Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin. Titular de la Unidad de Transparencia

En cumplimiento al Artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 4 de mayo del 2015, me permito convocar a ustedes a la **cuarta reunión** del Comité de Transparencia, que tendrá carácter de **Extraordinaria**, celebrándose el **18 de septiembre del año en curso a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la planta alta de las oficinas de esta entidad.

Para tal efecto, adjunto el orden del día de los asuntos a tratar.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

API DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

Atentamente

Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin.
Titular de la Unidad de Transparencia.

17 SEP 2019
RECIBIDO
GERENCIA DE OPERACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

17 SEP. 2019
RECIBIDO
JEFATURA RECURSOS MATERIALES

C.c.p.- Archivo.

Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N C.P. 96400
Coatzacoalcos, Veracruz

T: 01 (921) 21 10 270
www.puertocoatzacoalcos.com.mx



2019
AÑO DEL CAMBIO DEL RUS
EMILIANO ZAPATA



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



COATZACOALCOS

COOPERACIÓN - CENEBE
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

**IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019
18 de septiembre del 2019**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Notificación y seguimiento al Dictamen y la Memoria Técnica de Verificación correspondiente a la verificación vinculante del cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2019.
4. Cierre de la reunión.

C.c.p. Archivo/minutario.

Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N C.P. 96400
Coatzaocalcos, Veracruz

T: 01 (921) 21 10 270
www.puertocoatzacoalcos.com.mx



2019
AÑO DEL CASTILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

4ª. REUNIÓN EXTRAORDINARIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin	Presidenta	
Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez	Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Angélica Ramírez Avendaño	Responsable de Archivos	
Ing. José Manuel Kin Galindo.	Gerente de Ingeniería	
IMN. David Alberto Cabrera Díaz	Gerente de Operaciones	
Lic. Benigno Falfán Muñiz	Gerente de Administración y Finanzas	
Lic. Adrián Lara Márquez	Gerente de Comercialización	

C.c.p. Archivo/minutario.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS,
S.A. DE C.V.**

4ª. REUNIÓN EXTRAORDINARIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Puesto	Firma
Verónica Martínez	Jefa del Depto. Rec.Hum.	
Glorys Rodríguez López	Analista de P.U.	
Lili Dala Cruz Vargas.	Jefa de Depto. Conta.	
Nancy Enise Zarrabal Garmora	Aux. de Mercadería	
Judith Díaz Velázquez	Auxiliar de Operaciones	

C.c.p. Archivo/minutario.

Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N C.P. 96400
Coatzacoalcos, Veracruz

T: 01 (921) 21 10 270

www.puertocoatzacoalcos.com.mx





Unidad de Transparencia de la Administración Portuaria Integral Coatzacoalcos, S.A de C.V.
Acta del Comité de Transparencia
4ta. Reunión Extraordinaria 2019

Coatzacoalcos, Ver., 18 de septiembre de 2019

REUNIÓN No. 04
CARÁCTER: EXTRAORDINARIA

En la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la empresa Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., la Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin, Subgerente Jurídico, Titular de la Unidad de Enlace y Presidenta del Comité; el Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Angélica Ramírez Avendaño, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Responsable de Archivos, así como los gerentes de la entidad: Ing. José Manuel Kin Galindo, Gerente de Ingeniería; IMN. David Alberto Cabrera Díaz, Gerente de Operaciones; Lic. Benigno Falfán Muñiz, Gerente de Administración y Finanzas; Lic. Adrián Lara Márquez, Gerente de Comercialización.

OBJETO:

Llevar a cabo lo considerado en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Notificación y seguimiento al Dictamen y la Memoria Técnica de Verificación correspondiente a la verificación vinculante del cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2019.
4. Cierre de la reunión.

INICIO:

La Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta da inicio a la sesión verificando la existencia del quórum mediante la lista de asistencia, mismo que les da la bienvenida.

APERTURA DE LA REUNIÓN:

Aprobación del orden del día.

Acto seguido se dio lectura del orden día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Notificación y seguimiento al Dictamen y la Memoria Técnica de Verificación correspondiente a la verificación vinculante del cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2019.

La Lic. Jenny Elizabeth Yescas, hace del conocimiento al comité, que el pasado 13/09/2019 el INAI, notificó que la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. incumplió con la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley

Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N C.P. 96400
Coatzacoalcos, Veracruz

T: 01 (921) 21 10 270
www.puertocoatzacoalcos.com.mx



2019
AÑO DEL CASTILLO DEL NORTE
EMILIANO ZAPATA





General de Transparencia y/o en la Ley Federal de Transparencia, obteniendo un total de treinta y dos punto treinta y ocho puntos porcentuales **(32.38%)** del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia..

Acto que se Recurre y Puntos Petitorios:

Con fundamento en los artículos 88, fracción II de la Ley General de Transparencia, 80, fracción II de la Ley Federal de Transparencia, así como en lo dispuesto en el numeral Décimo séptimo de los Lineamientos de verificación, tal como se advierte de la Memoria Técnica de Verificación, el sujeto obligado debe cumplir con los REQUERIMIENTOS que se formulan a los artículos y fracciones de la Ley General de Transparencia y de la Ley Federal de Transparencia de conformidad con lo siguiente:

Requerimientos derivados de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Por lo anterior, se informa que, a partir de la fecha de recepción del presente oficio, contara hasta con VEINTE DIAS HABILES de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, fracción II de la LGTAIP y 80, fracción, II de la LFTAIP, para que comunique a esta Dirección General el cumplimiento a cada uno de los requerimientos que fueron señalados en el Dictamen y en la Memoria Técnica de Verificación, para lo cual deberá enviar, mediante la Herramienta de Comunicación y a los correos electrónicos: david.mendoza@inai.org.mx y luis.gonzalezs@inai.org.mx, el informe sobre la atención a cada uno de los requerimientos formulados, así como el nombre y cargo del (los) responsable(s) de publicar la información y de su superior jerárquico.

No omito señalar que, en caso de incumplir total o parcialmente con los requerimientos formulados, se notificara al superior jerárquico del responsable de dar cumplimiento para que, en un plazo no mayor a CINCO DIAS HABILES, se dé cumplimiento a los requerimientos. En caso contrario, el Pleno del INAI determinara las medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes de conformidad con la fracción IV del artículo 88 de la LGTAIP y fracción IV del artículo 80 de la LFTAIP, y Vigésimo Octavo y Trigésimo Primero de los Lineamientos de Verificación.

Es importante mencionar que la Dirección General de Enlace es competente para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo establecido en los artículos 84 y 88, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 78 y 80 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 37, fracción IX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en el DOF el diecisiete de enero de dos mil diecisiete; Décimo primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales), cuya última modificación se publicó en el DOF el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete; Tercero de los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Federales); y Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Décimo tercero y Décimo séptimo de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos de Verificación), con última modificación aprobada por el Pleno del Instituto el veintinueve de abril de dos mil diecinueve.





Con la finalidad de corroborar la publicación y actualización de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia del sujeto obligado, tanto en su portal de internet como en el SIPOT, se llevó a cabo la verificación de la información publicada hasta el **segundo trimestre de dos mil diecinueve**. En este sentido, se revisó si la información cargada en el SIPOT por el sujeto obligado cumple con los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Técnicos Federales, siendo que los resultados obtenidos se precisaron en la Memoria Técnica de Verificación, la cual se adjunta al presente como parte integrante del mismo.

Cabe señalar que, en virtud de que el sujeto obligado cumple en su portal de internet con la remisión directa al vínculo del SIPOT, no se requiere de la verificación de dicho portal, debido a que se trata de la misma información que ya se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Derivado de lo anterior se enviará a los representantes de las Unidades Administrativas el Dictamen y la Memoria Técnica de Verificación correspondiente a la verificación vinculante del cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2019.

Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N C.P. 96400
Coahuila de Zaragoza, Coahuila

T: 01 (921) 21 10 270

www.puertocoahuila.com.mx



2019
AÑO DEL CASTILLO DEL DOSE
EMILIANO ZAPATA





Acuerdos

1. Las Unidades Administrativas responsables de cargar información en el sistema, revisarán con detenimiento tanto el Dictamen, como la Memoria de Verificación a fin de corroborar las fracciones asignadas a cada una de las unidades administrativas;
2. En caso de encontrar inconsistencias en la carga de información ya existente enviarán a la Unidad de Transparencia las dudas a fin de solventarlas con personal del INAI;
3. A partir de esta fecha se contarán 7 días a fin de reunirse por separado con cada una de las Unidades Administrativas y revisar individualmente las Fracciones y Criterios Asignados;
4. La Unidad de Transparencia en conjunto con personal del INAI, revisarán la correcta asignación de formatos.

Cierre de la reunión

Siendo las 12:30 horas del día y de la fecha de su celebración y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión firmando de conformidad la y los integrantes que en ella participan.

FIRMAS



Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcin.
Presidenta



Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Angélica Ramírez Avendaño
Responsable de archivos



Ing. José Manuel Kin Galindo
Gerente de Ingeniería



Lic. Benigno Falafán Muñiz
Gerente de Administración y Finanzas



Lic. Adrián Lara Márquez
Gerente de Comercialización



IMN. David Alberto Cabrera Díaz
Gerente de Operaciones.

C.c.p. Archivo/minutario.

